

Secuestraron armas de fuego en diferentes procedimientos



La Policía secuestró y puso a disposición de la Justicia, armas de fuego que secuestró en diferentes procedimientos realizados entre ayer y hoy.

El primer operativo tuvo lugar en la ruta 180 en El Nihuil, durante la tarde del viernes. Efectivos del destacamento de ese distrito interceptaron la marcha de una Chevrolet S-10, conducida por un hombre de 59 años. Al ser requisado el interior del vehículo, en el interior se halló un rifle calibre 22, cuyo permiso de tenencia y portación no pudo ser demostrado por quien lo tenía en su poder.

En virtud de lo anterior, los agentes incautaron el rifle y en la dependencia policial se inició una causa caratulada “Tenencia ilegal de arma de fuego”.

Ya en la madrugada del sábado, uniformados se desplazaron hasta el barrio El Molino, luego de un llamado que dio cuenta de sospechosos movimientos en el callejón Las Bochas. Cuando los efectivos ingresaron al barrio, un grupo de sujetos huyó y en esa acción “descartaron” un revólver calibre 22 largo que minutos después los policías hallaron en un lote baldío.

El revólver fue derivado a la Comisaría 38^a donde quedó a disposición de la Justicia. Desde la fuerza destacaron que sacaron de circulación un arma que se encontraba en poder de delincuentes.

La imagen de la nota es ilustrativa.